

# Navarra sigue siendo el peor territorio del Estado en siniestralidad laboral, con datos que empeoran las malas cifras de años anteriores

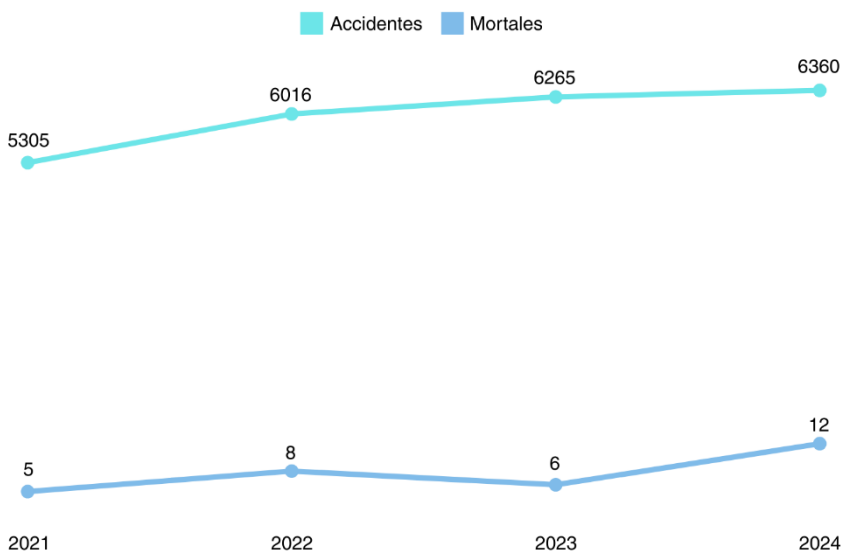
- *Entre enero y junio de 2024, han fallecido 12 personas en sus puestos de trabajo o en el trayecto entre el hogar y el trabajo.*
- *El índice de incidencia en accidentes laborales de Navarra empeora, se sitúa en 320,7 accidentes con baja por cien mil personas trabajadoras y supera la media estatal en más de diez puntos.*
- *En todos los grupos productivos (agro, industria, construcción y servicios) se superan de manera ostensible los índices con respecto a las medias estatales.*

Pamplona-Iruñea, 10 de septiembre de 2024

Los datos sobre accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social correspondientes al primer semestre de 2024 vuelven a dejar a Navarra en una situación comprometida con respecto a la seguridad en el trabajo. 12 personas trabajadoras han perdido la vida en accidentes laborales en la comunidad Foral en este periodo, una cifra inasumible. Además, Navarra es el peor territorio del Estado en el índice de incidencia de accidentes laborales con baja por cien mil trabajadores, superando en más de cien puntos la media del país.

En números absolutos, Navarra lleva desde la pandemia superando año a año el número de accidentes laborales con baja. Entre enero y junio de 2024 se han contabilizado 6360, 95 más que en el mismo periodo del curso anterior y 344 más que en 2022.

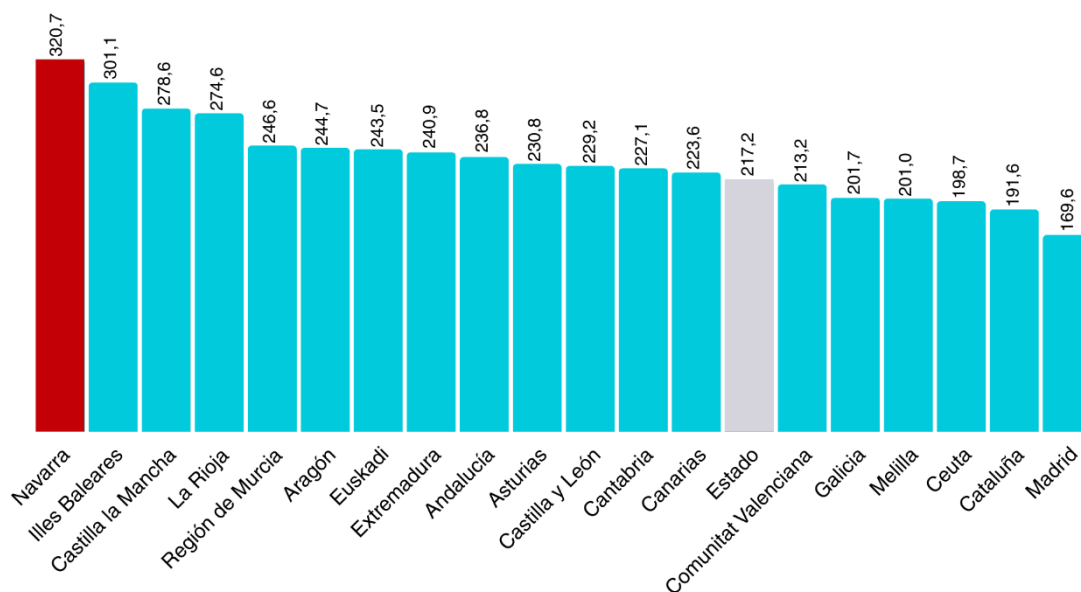
*Accidentes en Navarra en números absolutos y accidentes mortales registrados en el periodo enero-junio 2024*



En comparación con otros territorios del Estado, Navarra es la comunidad con peores datos de siniestralidad. Si en el primer semestre de 2023 Navarra fue el peor territorio del Estado en índice de incidencia (319,6), este semestre la comunidad Foral empeora todavía más sus datos. Así, se sitúa como peor comunidad en el periodo enero-junio por segundo año consecutivo, con un índice de 320,7 puntos.

En el Estado, por su parte, se corrige ligeramente su índice de incidencia. De los 223,8 accidentes por cien mil personas trabajadoras en enero-junio de 2023, este año el indicados se sitúa en 217,2; 6,6 puntos menos.

*Índice de incidencia de accidentes laborales por cada cien mil personas trabajadoras por CCAA entre enero y junio de 2024*



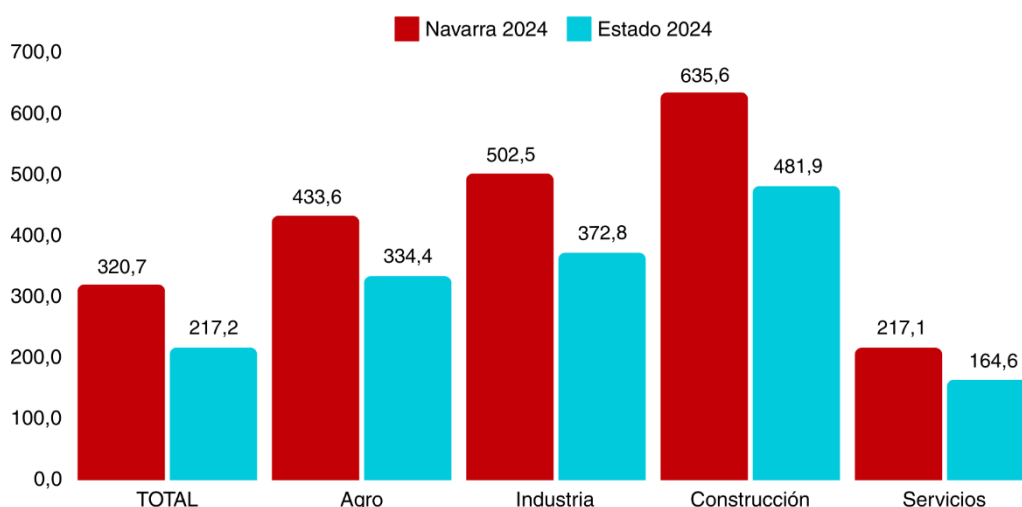
Los datos demuestran un aumento continuo y extremadamente peligroso de los accidentes de trabajo en Navarra para las personas trabajadoras. Desde la recuperación tras la crisis sanitaria, son ya cuatro años consecutivos de aumentos en el número de accidentes.

Unido a estos malos datos, el número de personas fallecidas se ha duplicado con respecto al primer semestre del año pasado. Once personas han fallecido en su puesto de trabajo (ocho personas asalariadas y tres autónomas), y otra persona ha fallecido en el desplazamiento a su centro de trabajo en el periodo enero-junio de 2024.

**Por sectores, también mal**

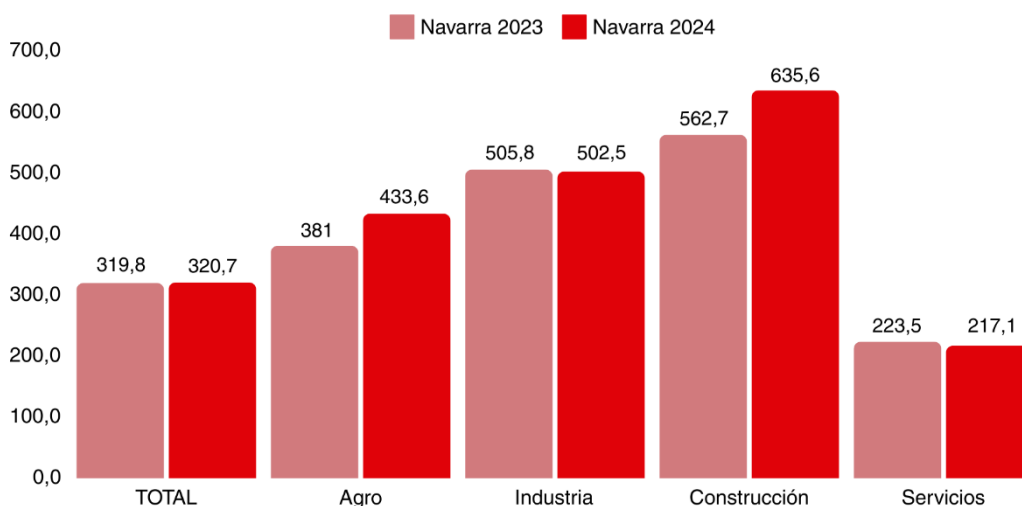
En los cuatro grupos de producción, Navarra supera ampliamente las medias estatales. En este sentido, preocupa especialmente el número de siniestros en el sector de la construcción, que se dispara hasta superar los 635 accidentes por cada cien mil personas trabajadoras. La comunidad Foral supera los datos estatales en los cuatro sectores productivos.

*Índice de incidencia de accidentes laborales por cada cien mil personas por sectores. Comparativa Navarra-Estado entre enero y junio de 2024*



Con respecto al mismo periodo del año anterior, Navarra empeora en el sector agropecuario y en el de la construcción. Aunque muy tímidamente, disminuyen el número de siniestros en la industria y en el sector de los servicios.

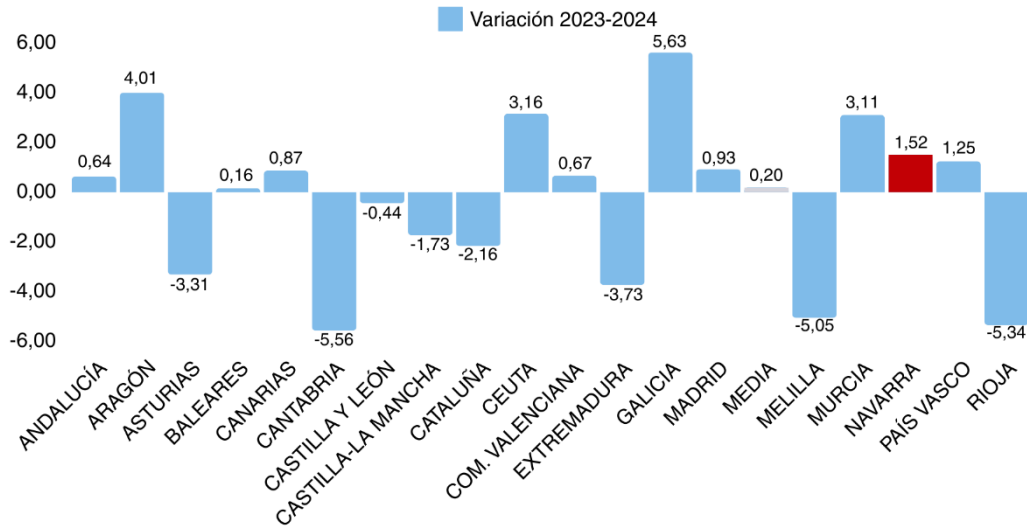
*Índice de incidencia de accidentes laborales por cada cien mil personas por sectores. Comparativa Navarra 2023-Navarra 2024 entre enero y junio*



En la comparativa en la evolución por territorios, Navarra también supera los datos medios del Estado. Si en el conjunto de España el número de accidentes totales entre enero y junio se ha incrementado en un 0,20% en comparación con el mismo periodo del año anterior, en Navarra se han incrementado los siniestros en más de 1,52 puntos.

En este sentido, sólo cuatro comunidades empeoran más sus cifras de siniestralidad con respecto a 2023 que Navarra.

*Variación Negativa en números absolutos entre accidentes enero-junio 2023 y accidentes enero-junio 2024 por territorios*



### Una situación preocupante

A juicio de CCOO, estos datos reflejan el problema que Navarra lleva arrastrando desde hace años y que es ya el indicador socioeconómico más negativo del territorio. Urge tomar medidas que reviertan esta tendencia y pongan la salud de las personas trabajadoras en el centro de la productividad de la comunidad foral.

En este sentido, CCOO propone:

1. Responsabilidad y cumplimiento estricto por parte de las empresas de la ley de prevención de riesgos laborales.
2. Exigir al Gobierno de Navarra que inste al Gobierno de España para incrementar el número de inspectores de trabajo.
3. Mayor y mejor formación e información a los y las delegados, así como al conjunto de las plantillas sobre los riesgos en el trabajo y las posibilidades de prevenirlos.
4. Realizar protocolos en las empresas sobre medidas de prevención realizadas de la mano de la parte sindical.
5. Implicación real y efectiva de los servicios de prevención en las empresas.
6. Consolidar en los presupuestos de Navarra las partidas necesarias para mejorar la prevención y, por ende, la salud de las personas trabajadoras.
7. Elaborar un plan de choque que corrija la tendencia negativa en los datos de siniestralidad del sector de la construcción.

8. Hacer una fiscalización seria a las empresas en las que son recurrentes los accidentes laborales de sus empleados y empleadas.
9. Incluir en el próximo plan de empleo medidas de choque para acabar con esta lacra.
10. Hacer mayor pedagogía sobre la figura del delegado de prevención y mejorar la formación de los y las representantes sindicales en los centros de trabajo.
11. Impedir de manera inmediata que las empresas que incumplan la ley de prevención de riesgos laborales pueden recibir ayudas públicas del Gobierno de Navarra.

CCOO recuerda que la salud física, y también mental, de las personas trabajadoras son un elemento innegociable para la dignidad de las personas trabajadoras. Por ello, el sindicato interpela a todas las organizaciones implicadas en el mundo del trabajo a colaborar conjuntamente para revertir una tendencia más que preocupante.

El Gobierno de Navarra, por su parte, debe poner todos los mecanismos que tiene a su alcance para disminuir el número de accidentes laborales. Las cifras aquí expuestas son impropias de un territorio que se presume desarrollado.

Por último, ante esta escalada de accidentes, CCOO hace un llamamiento al conjunto de trabajadores y trabajadoras para que estén alerta. El sindicato recuerda que, en muchas ocasiones, los accidentes leves y casi rutinarios pueden derivar en siniestros graves y, en ocasiones, mortales si no se toman medidas para que estos no vuelvan a ocurrir.

*NOTA: Los índices de incidencia se definen como el cociente del número medio de accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre el número medio de trabajadores afiliados a fin de mes a la Seguridad Social con cobertura por contingencias profesionales en los meses de referencia.*

*Para el cálculo de los índices de incidencia se descuentan los accidentes de trabajo sufridos en Prácticas de Formación No Remuneradas, ya que este colectivo no está incluido en la población de afiliados por contingencias profesionales que se dispone como población de referencia.*